

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

POR TELÉGRAFO

PUERTO RICO.—NO ES TODO MUNDO YANKI

Madrid 13, 9'15 m.

Núm. 35.

Washington.—El Ministerio de Marina ha recibido telegramas que aseguran que el «Terror» y otros cuatro cañoneros y torpederos españoles siguen en Puerto Rico.

Esto ha desvanecido las ilusiones de los yanquis, que lo creían perdido para España.

PUERTO RICO.—LAS DEFENSAS

Madrid 13, 9'15 m.

Núm. 40.

Washington.—El vapor «Roatli» ha traído noticias de Puerto Rico. Dice que se han reparado los daños causados por el bombardeo. Que se han colocado cañones modernos y baterías perfectamente artilladas.

Se han reforzado también los medios de defensa.

El general Macías está dispuesto a resistir los ataques del enemigo.

Los proyectiles yanquis causaron más averías en la ciudad que en las fortificaciones.

CON LOS INGLESES.—¿IMPONER LA PAZ?

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 55.

Washington.—Circulan telegramas de la Habana que se creen apócrifos, que dicen que los voluntarios están descontentos de la actitud de los ingleses residentes allí y de algunos elementos indígenas.

La prensa yanqui supone que las potencias intervendrán pronto para imponer la paz.

150.000 YANKIS EN PIE DE GUERRA

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 60.

Washington.—Los periódicos elogian calurosamente la actividad para disponer las fuerzas que se han colocado en pie de guerra. En Chikamboa hay 11.000 milicianos. En Jacksonville cuarenta regimientos de infantería, nueve baterías de montaña y ocho regimientos de caballería.

Se enviarán 25.000 hombres a Filipinas, 25.000 a Puerto Rico y 100.000 a Cuba.

Dúdase de la posibilidad de tan enorme movilización.

CUBA ESTADO YANKI.—GOBIERNO DEL PORVENIR

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 65.

Washington.—Mac-Kinley y su gobierno creen indispensables cien mil hombres en Cuba para mantener el orden y dar organización rápida al nuevo estado.

Es preciso, dicen, agotar los medios para que se restablezca la paz en Cuba, haciéndola independiente.

Durante dos años los yanquis mantendrán la paz en las Antillas y Filipinas para evitar demasías de los rebeldes.

VEINTICINCO AÑOS DE INVASIÓN

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 45.

Washington.—Los periódicos

oficiosos dicen que después de dos años dejarán los yanquis los gobiernos insulares en la plenitud de sus funciones; pero las tropas de los Estados Unidos permanecerán en la isla 25 años.

LOS INSURRECTOS ARMADOS

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 50.

Washington.—Mr. Alger Miles ha conferenciado con Collazo y otros cabecillas rebeldes.

Estos le dan noticias fantásticas sobre el número de rebeldes armados diciendo que Calixto García manda a 3.000 en Bayamo, Máximo Gómez a 10.000 y otros cabecillas a 9.000.

MENCHETA.

Salamanca

El viernes estuvo en esta ciudad el electo gobernador civil de Zamora D. Pablo Fuenmayor y Sánchez, saliendo por la noche para la provincia de su cargo.

Se ha aplazado hasta Julio las variaciones en los itinerarios de los trenes de la línea transversal.

Por la Junta directiva del Circulo de obreros, en sesión celebrada el día 12 del corriente, fueron admitidos como socios numerarios los señores siguientes:

Francisco Yenes Sesmero, Ricardo García Mesonero, Julián Blanco, Saturnino Iglesias Bifuelo, Serafín Prieto Martín, Juan Muñoz Gómez, Calisto Nieto Benito, José Marcos Tejada, Juan Alvarez Sánchez, Manuel Aguadero, Escribano, Angel Palomero Hernández y Rafael San Dimas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en los días 12 y 13:

Nacimientos
Juliana Vicente Sánchez, Conrado Merino Lopez y Juan Beroniel Cayetano.

Defunciones
Manuel Lopez y Noliberto Ropero Pérez.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 11
Fielato de la Puerta de Zamora, 982'29 pesetas; id. id. de Toro, 201'13; id. id. del Puente, 938'93.

Día 12
Fielato de la Puerta de Zamora, 454'22 pesetas; id. id. de Toro, 638'74; id. id. del Puente, 188'93.

Hoy se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente D. Cipriano Durán y de la segunda tenencia el concejal Sr. Turiel.

El Sr. Gobernador civil ha salido para Toledo.

Ha renunciado el cargo de representante de la Compañía Arrendataria de tabacos D. Florencio Rodríguez Vega.

Según comunican de la estación de Hervás, en el kilómetro 54 se ha encontrado el cadáver de un hombre separado la cabeza del tronco.

Se ignoran más pormenores.

Con muy buena entrada, dió ayer tarde la segunda función la compañía que dirige el aeronauta Sr. Giliart.

El arrojado capitán hizo su ascensión yendo a caer en la Ronda de Zamora.

Muy solemnes fueron los cultos de ayer en la Catedral y en la iglesia de San Juan de Sahagún en honor de nuestro Santo Patrono.

El Canónigo Magistral en la Basílica y el Padre Gabriel, Carmelita descalzo en la parroquia, predicaron elocuentes panegíricos.

Para completar la organización del cuerpo de vigilancia municipal el señor Alcalde estudia la reglamentación de los serenos particulares.

Grados

Han recibido el grado de bachiller los señores siguientes:

D. Alberto Martín Martín, aprobado; D. Fernando Gómez de Liaño Alvarez, ídem; D. Mariano Rodríguez Pérez, ídem; D. José Luis Rodríguez López, ídem, y D. Juan Rodríguez de Lis, ídem.

Facultad de Derecho

D. Antonio Martínez y López, aprobado.

Premios

Instituto de segunda enseñanza

Han obtenido premio en las oposiciones verificadas hoy, los señores siguientes:

Religión y moral.—D. Julio López Sánchez, premio; D. Eduardo García López, ídem; D. Agustín Núñez Losada, ídem, y D. Enrique Rocandio Martín, mención honorífica.

San Antonio

El pueblo, los pobres que reciben el pan de la obra de San Antonio y los ricos, los mejores acomodados que del mismo Santo taumatargo reciben a manos llenas favores y gracias, todos han acudido hoy a mostrar su gratitud y bendecir al glorioso siervo de Dios.

¡Cuántas comuniones desde las cinco de la mañana en la capilla de la Catedral!

Y terminadas las misas, a la fiesta principal también fueron los fieles devotos de San Antonio engran número.

Así honrado y bendecido el Santo, la Junta directiva ha socorrido con abundante ración y pan a mil noventa y cinco pobres.

Dios bendiga tan excelente obra.

Mañana hace un año que falleció en Salamanca el Dr. Esteban Lorenzo.

En las iglesias de Sancti Spiritus y San Julián se aplicarán misas por su eterno descanso.

Se encuentra en su pueblo natal, Sotoserrano, el catedrático de Santiago D. Prudencio Requejo Alonso.

Según refieren algunos periódicos de Madrid, ha sido hecho prisionero por los rebeldes que capitanea Aguinaldo, el comandante de infantería D. Fulgencio Pazos, hermano político de nuestro querido amigo y corresponsal en Ledesma D. Tomás Pérez Tavarés.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de la villa de Vitigudino dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia a 140 familias pobres; el plazo para admitir solicitudes es el de 30 días.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal del pueblo de Pedroso un vecino del mismo, por haberse encontrado con una escopeta cazando sin tener licencia para ello.

El oficial de la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha puesto a disposición del Juzgado de Ciudad Rodrigo a varios sujetos sorprendidos en juegos ilícitos y penados por la ley.

Parece que se trata de una partida de jugadores que se reunían todos los domingos.

Fueron ocupados el dinero y las barajas.

Muy bien.

Con bastante insistencia ha circulado esta mañana el rumor de haber sido gravemente herido por un toro un guardia civil del puesto de Ledesma.

Nota de los asuntos de que tratará el Ayuntamiento en la sesión ordinaria hoy lunes 13.

Acta de la anterior.

Discusión del Reglamento por que ha de regirse la guardia municipal de Salamanca.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en la moción del Sr. Ciller, sobre arreglo del archivo.

Otro de la Comisión de Instrucción pública, en la instancia de D.ª Bonifacia G. Ferro Mesonero.

Consignación de ingresos y gastos para el mes actual.

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de D. Cándido Torres, contra la tarifa especial de arbitrios.

Otro de la misma Comisión, en la solicitud de D. Gerónimo Cid, sobre exención de carbonos y grasas en favor de la sociedad La Unión Salmantina.

Otro en la instancia de D. Dionisio Patiño, sobre la concesión de un depósito doméstico.

Otra de la referida Administración sobre el personal necesario para la nueva Zona fiscal.

Proposición sobre la forma en que han de proveerse las plazas vacantes en el personal de felatros.

Los que despache la Comisión de obras citada para hoy.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 70; id. rubión, 66; guisantes, 00; cebada, 30; centeno, 46; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 10; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 27.

Alba de Tormes.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; rubión, 60; guisantes, 00; centeno, 46; algarrobas, 26; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 00; ídem de un año, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 8; vino, cántaro, 19.

Béjar.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; cebada, 21; centeno, 55; carne de vaca arroba (11'50 kilos) 68; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 8; harina de primera, 22.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal; fanega (55'50 litros), 62; barbilla, 58; cebada, 24; centeno, 42; algarrobas, 00; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 66; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 24.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 28; centeno, 24; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 8; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24; carne de vaca, arroba, 65.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 68; cebada, 26; centeno, 42; algarrobas, 25; garbanzos, de 115 a 150; bueyes de labor, uno, 1.200; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 62; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 24.

Más telegramas

DESGRACIADO ACCIDENTE

Madrid 13, 9'45 m.

Núm. 69.

Dicen de Córdoba que del tren que llevaba a Cádiz el batallón expedicionario se cayeron a la vía los fogoneros y dos maquinistas que arreglaban los enganches, quedando muertos en el acto.

LA REPÚBLICA DE MÁXIMO GÓMEZ

Madrid 13, 10 m.

Núm. 72.

Habana.—Máximo Gómez ha

dirigido una proclama en la que dice que la intervención de los Estados Unidos equivale al reconocimiento de la independencia. Los insurrectos, dice, son soldados de ejército regular y deben observar las leyes de los pueblos cultos.

CAPITULACIÓN DE MANILA

Madrid 13, 11'50 m.

Núm. 118.

Dicen de París que un telegrama de Hong Kong dice que Manila capituló el día 11; añade que el general Augusti se refugió en los buques alemanes. La noticia es sospechosa.

La guerra de Cuba

PARTE OFICIAL

Madrid 13, 12 m.

Números 127, 128 y 137.

Habana.—El capitán general al Ministro de la Guerra:

En Matanzas las partidas de Bermúdez y Aguila intentaron entrar en Camanayagua. Fueron rechazados con bajas, entre ellas la de un titulado capitán.

Nosotros tuvimos muerto un teniente de las guerrillas y doce heridos de tropa.

En las Villas la primera guerrilla batió a una partida, matamos ocho, dos titulados oficiales, Cogidos doce caballos y seis armas. El batallón Cataluña en la boca de San Juan batió a Monteagudo y Esquerria, matándoles doce, cogiendo caballos armas y botiquín. Hiriéronnos cinco. En Santiago uno acogido a indulto con armas.

EL «TERROR»

Madrid 13, 1 t.

Núm. 137.

Un parte oficial recibido hoy confirma que el Terror continúa en Puerto Rico sin novedad.

FIRMA

Madrid 13, 1'30 t.

Núm. 160.

El Ministro de Estado ha llevado a la firma decretos concediendo cruces.

El Sr. Groizard varios nombramientos de Canónigos, entre ellos el de D. José Fernández para Ciudad Rodrigo, y el indulto de la pena de muerte a José Obispo.

El Sr. Sagasta nada interesante ha llevado a la firma.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 4'40 t.

(Urgente).

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes., Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1888, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París, 4 ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL

Ilmo. Sr. Dr. D. José Esteban Lorenzo

que falleció el día 11 de Junio de 1897

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El Emiso. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Palencia, Ciudad-Rodrigo, Santander y auxiliar de Valladolid, conceden ciento y cuarenta días de indulgencias respectivamente á aquellos de sus diócesanos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren á otra oración que rezaren por el alma del finado, rogando á la vez por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia.

Todos los Sres. Sacerdotes que en dicho día 11 quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, en la parroquia de Sancti-Spiritus é iglesia de San Julián y Santa Basilia de esta ciudad, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Día 13 de Junio de 1898

Santorales y cultos

DIA 13 Martes. La consagración de San Basilio, San Eliseo, profeta, y San Marcial, Obispo de Siracusa. Catedral. Sigue la solemne octava. Clero. Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Iglesia conventual de San Esteban. A las seis y media el ejercicio de los quince martes de Santo Domingo. V. O. T. de San Francisco. Sigue la misma novena. Religiosas del Corpus. Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

NOTAS BRILLANTES

Sin comisiones obligadas, sin el concurso de esas gentes que van á todas partes, sin la presencia de los que van á ver ó á ser vistos, y sin la elegancia que hace valer sus encantos propios ó artificiales, iba recorriendo las calles de Salamanca una procesión que por cima de todas esas ausencias brillaba por una nota de color simpático y hermoso: la nota popular.

No quiere, el que esto escribe censurar lo que debe respetarse, todo lo que la Iglesia admite está bien admitido; pero en la esfera de las aficiones propias hay tanta libertad y ahí ya nos permitimos inclinar nuestro cariño al encontrar á nuestro paso un reducido grupo de gente del pueblo que acompaña al Santo popular.

Con unos cuantos vasos reunidos por las mujeres del barrio, constituidas estos días en comisión organizadora, y unas flores procedentes del jardín más nombrado en toda la vecindad, se habían adornado unos altares en los sitios que recuerdan los milagros de San Juan de Sahagún.

Cualquier especialista en festejos municipales hubiera colgado allí, previo el consabido presupuesto, un arco barroco con gallardetes y cintas y mucho papel de estaño; pero eso se debe reservar para casos menos importantes, pues nadie niega que la imagen de un santo merece más que un programa de ferias.

Nuestro Ayuntamiento, que cuando llega Septiembre organiza unas fiestas caras, pero malas, no había destinado nada para celebrar el día del Patrono del pueblo salmantino; pero bien se ha visto que el pueblo sabe festejar sus días favoritos.

Pocos cuadros hemos visto de tan alegre vida y subida entonación, como el que ofrecía la calle estrecha y desigual del Pozo Amarillo.

Es un lugar común, una vulgaridad cursi, pero hay que decir una vez más, que para describir algunas escenas no tiene bastantes colores la paleta.

Habían adornado los vecinos con tal alarde de brillantez, que los ojos recogían una impresión alegre, ardorosa, entusiasta y al reunirse en el alma las notas de la devoción del pueblo envueltas en un color afrayente y vivo, el color de la bandera española.

A la luz de tantos farolillos se veían leyendas oportunas, saetas patrióticas contra los yanquis, palabra ya tan popular, que la musa del pueblo no ha vacilado en estamparla así, en letras de molde, en cartelones, farolillos y banderas el antipático nombre de los enemigos de España.

El Agel de la Paz es para Salamanca San Juan de Sahagún! Que lo sea también para España entera!

REMEDIO CELESTIAL

Abismo profundo, infranqueable, eurojeado por las llamas del odio y de la discordia, separa hoy á los ricos y á los pobres, clases que Dios nuestro instituyó, enlazándolas con los dulcísimos vínculos del amor, pero que olvidadas de sus múnus deberes, se miran con torva faz, dispuestas á exterminarse.

El rico, si bien existen honrosas excepciones, no ve en el pobre un hermano suyo, como él, regenerado por las aguas del bautismo, heredero del cielo y participante de los méritos conquistados por Jesucristo con la efusión de su preciosísima sangre.

Quiere conservar el rango adquirido en la sociedad; construir palacios de lujo oriental y adornados con ricascas a fombas, no importándole nada la consunción de la vida del pobre, á quien exige labor exorbitante, pocas veces remunerada, cual demandan las leyes de la justicia conmutativa y cooperación al engrandecimiento y loco orgullo de la soberbia.

Y mientras el rico, en opíparos banquetes derrocha caudales inmensos, el pobre no tiene un trozo de pan, mitigador del hambre que le devora y le amenaza con arrebatarle seres queridos á su corazón.

Protesta enérgica lanza el desvalido contra su opresor. Oye doctrinas fascinadoras, que le proponen las venturosas, tan felices como los que goza el rico á costa del sudor del pobre, con el trágico regalo del jor-

nal, fruto de constante y nunca interrumpido trabajo.

El desventurado para conseguir la realización de sus planes pretende derrocar los cimientos de la sociedad existente; que los edificios donde se recrea el poseedor del dinero salten rotos en mil pedazos al impulso de diabólicos explosivos.

Asóciase con los compañeros del infortunio, y siembra por todas partes la desolación; con ruidos de fibra consigue estremecer al rico sin entrañas; interrumpir, aunque momentáneamente, la bienandanza avariada y con siniestros fulgores anuncia con hecatombes no lejanas anublar el soleado horizonte de placeres sibiríticos.

No piensen los ricos que pasaron ya para ellos los días de amargura, ni que los sufrimientos del pobre son los mismos; las mismas sus vejaciones; idénticos al tiempo pasado sus dolores; desatendidos sus ruegos, algunos harto razonables.

¿Quién sabe si el pobre que aparenta vivir resignado con su suerte en la calma se apresta á combatir, en la paz, á guerra estérminadora y en el silencio á clamar de león indomito y rugiente?

¡Anatema al rico, opresor del pobre! ¡Baldón eterno al pobre, que rebelándose contra quien le tortura, descansa los comentarios de la sociedad fundada por el mismo Dios!

Bien sé que solución de problema tan payoroso son las ensuñanzas del inmortal Pontífice León XIII en la Encíclica Rerum novarum, inspirada sin duda por el cielo.

Rindiendo antes tributo de admiración al Supremo Jefe del mundo católico, queremos deducir de sus sapiéntisimas doctrinas una consecuencia eminentemente práctica.

Acóseja el padre de todos los fieles el ejercicio de la limosna para que así sean satisfechas las necesidades del pobre.

Claro es que el desnivelamiento social reconoce como una de sus principales causas la reunión de riquezas y capitales en algunos hombres inmaduros por la fortuna; riqueza y capitales que no fertilizan los oasis de la vida, ni alzan de la tierra la miseria como lo proclama la caridad cristiana; riqueza y capitales que son el ambiente del rico, el aire que respira, la savia que lo vivifica su alma.

Pedir al rico que ponga en regeneradora circulación sus tesoros, sería proponerle que muriera asfixiado; anunciarle los dolores precursores de la separación del cuerpo y del alma, vida enteca y enfermiza.

Admiremos, sin embargo, la sabiduría altísima de Dios! Los ricos están formados de la misma arcilla que los demás mortales y sujetos á las mismas enfermedades.

Viajen enhorabuena por países pirotóricos. ¿Se librarán acaso de la aflicción?

Están bien repletas sus arcas de dorado metal. ¿Alejarán de sí por ventura la tristeza? Respeten todos los hombres. ¿No llegará quizás el término de su existencia?

¿De cuántas riquezas, de cuántos tesoros no se desprenderían para mitigar las penas y vivir algunos días más en el mundo?

Y en verdad que lo pueden conseguir San Antonio de Padua obra tales portentos. Por él son enjugadas las lágrimas del dolor; por él se recobra la salud perdida; y por la intercesión del santo tornan al poder de los ricos bienes que creyeron no volver á poseer jamás.

Mas San Antonio alcanza tantos favores con una condición. Deben dar e pan para los pobres.

Y aguijoneados por la amargura llevan á cabo los ricos empresas que nunca realizarán en la prosperidad; parte de sus riquezas, aunque mínima, contribuye á la nivelación social.

Que á los timbres de gloria, que forman la aureola de San Antonio de Padua, unamos otro nuevo. El bendito Santo es el remedio celestial, que Dios nos envía para que ricos y pobres sean hermanos y terminen entre ellos las querrelas y rencillas, amago de lucha sangrienta.

12 de Junio de 1898.

MADRID

12 de Junio.

La defensa de Primo

¿Qué negarlo? La impresión producida ayer en los ánimos por el debate del Senado, fué tristísima.

Aquel recitado de papeles, al parecer previamente estudiados y encaminados á encubrir responsabilidades más que á esclarecerlas y depurarlas; aquellas defensas convencionalísimas

y vagas de hechos concretamente censurados y de sucesos tristísimos ó imprevisiones duramente calificadas por todo el mundo; la insistencia en disculpar la temeraria candidez (con visos de servicio político) cometida al repatriar soldados que eran indispensables en el Archipiélago y la equivocación lamentabilísima de sustituir las fuerzas peninsulares con batallones y regimientos indígenas — que en masa acaban de pasarse al enemigo — la torpeza de repartir miles de fusiles entre gentes de lealtad hipotética, haciendo que los combates con millares de insurrectos mal armados en que teníamos diez ó doce bajas por 400 ó 500 se hayan convertido en desastres cuales los padecidos últimamente en Bacoor, Imús y Cavite Viejo, en los que los tagalos causaron centenares de muertos y nos hicieron terrible número de prisioneros; contrasentidos como los de asegurar contra la opinión de los jefes y oficiales y personas de significación en Filipinas — que estaba hecha la paz cuando sólo se había comprado (y muy cara) una artificiosa tregua, todo eso y algo más que no citamos, ni es fácil justificarlo ni mucho menos sostenerlo con proceder acertado y bueno.

En cuanto al gobierno, su actitud temerosa y de exagerada alabanza al general Primo, que contrasta con la observada el día anterior en el Congreso, podía presumirse después de las conferencias que por la mañana celebraron los Sres. Moret, Sagasta y Corrales y de otras conferencias habidas con el Sr. Marqués de Estella; pero así y todo causó desfavorable efecto.

Los compadrazgos, la falta de sinceridad y de energía no convencen nunca.

Y á todo esto el donativo de los cien mil duros no parece que se habrá hecho pensar á hacerse de dicha cantidad.

Otra vez en el Congreso

Mañana resucitará la cuestión en el Congreso con la proposición del Sr. Ura, y es posible que dé más juego; pero no mayores resultados prácticos ni beneficiosos.

Nuestros debates parlamentarios, manteniendo casi siempre por contrapuestos intereses políticos, no adquieren en estos casos altura verdadera, patriótica y verídica.

Tráncense en polémicas personales estériles y poco edificantes las mas de las veces.

Consueos ministeriales

Entre tanto, el ministro de Ultramar, sin duda curándose en salud, previendo probables fracasos, hace por tonificar (asi dicen los ministeriales) el espíritu público, anunciando que, lógicamente, no pueden esperarse de Filipinas sino malas nuevas.

Que, sin providenciales milagros, solo puede presumirse un terrible desastre.

Y para consuelo, el telegrama oficial recibido hoy del general Blanco deja entrever la posibilidad de que se confirmen las noticias yanquis respecto á desembarco hecho en Cuba, toma de Guanahamá y destrucción de Caimanera.

Padecimiento gravísimo

Y es la mayor de todas las que sufrimos, es padecer un gobierno débil é irresoluto, que con su falta de energía, sobra de temores y carencia de fe é iniciativas, comunica su apocamiento á la opinión; deprime su espíritu imponiéndola silencio y amenazándola por si intentase mostrar virilidad; mata sus esperanzas, al mentando al conocimiento de sucesos en todos sentidos deplorables; anuncios de mayores contratiempos; negativas de posibles desquites ó reativos éxitos.

España no perecerá

Y, sin embargo, España no puede perecer; no puede morir sin lucha; no puede ser vencida sin que la lucha enaltezca su honra y haga crecer sus tradiciones.

Será preciso otro gobierno; bastará quizás, con que esto reaccione y se enmiende.

Lo que no debe ser, lo que no creemos posible es que nos acostumbremos á la idea de que nuestra pobreza justifica nuestra humillación y total ruina.

El honor y el valor no son patrimonio exclusivo de los ricos.

Y aquí siempre consideramos esas palabras como nuestro mejor tesoro. Por eso, con mayor ó menor territorio, siempre fuimos grandes en la historia.

Además, con los pesimismo — quizás habidos é infundados — del señor Romero Girón, contrastan los

optimismos que se traducen en las declaraciones hechas por el señor Ministro de Marina.

Y en cuanto á Cuba, malo será para nuestro Tesoro que la lucha se prolongue; pero algo afectará al pueblo yanqui, esencialmente mercantil.

Y sus buques, ni son invulnerables, ni impunemente resistirán el continuo y arriesgado servicio que vienen prestando.

Cuando se inutilicen cómo se improvisan otros?

Y las municiones cómo se les acabarán á ellos nunca?

Y sus tripulantes cómo sentirán el cansancio, ni los soldados las inclemencias de Cuba?

Desesperemos, si no hay otro remedio, del presente, del porvenir ¡¡¡unca!!

Los políticos

Las frecuentes conferencias que desde hace algunos días celebra el ministro de Estado con los embajadores de algunas potencias, y los de estos entre sí, están siendo objeto de muchos comentarios, especialmente desde que se ha sabido de un modo positivo que andan en juego las artes de la diplomacia para poner término á la guerra de España con los Estados Unidos. Claro está que todo se vuelven conjeturas y que cada cual se despacha á su gusto al hablar de la solución que pueda tener el conflicto.

El Duque de Almodóvar ha conferenciado hoy con Sagasta, y supónese fundadamente que lo ha hecho para darle cuenta del resultado de sus entrevistas con los representantes de Alemania y Rusia.

MENCHETA.

DESCHAMPS Y LOS OBREROS

Si esta absoisimísima falta de espacio que las circunstancias crean á los periódicos, antes hubiera dedicado unas líneas á la hermosa fiesta que el Círculo Católico Obrero de San José dedicó días pasados al ilustre marino D. Manuel Deschamps.

Pero «nunca es tarde si la dicha es buena» dice el refrán, y aun «no es tarde», digo yo, para reflejar en letras de molde alguna impresión de la entusiasta y preciosa velada que los obreros ofrecieron al capitán mercante.

En el amplio salón de actos del Círculo, no se cabía. Había allí lo que los empresarios de teatros llaman un entradón.

La orquesta de guitarras y bandonias tocó la valiente composición El sitio de Zaragoza; y el orfeón, con la maestría de que, como la orquesta, lleva dadas tantas pruebas, cantó una bárcara titulada Mar adentro.

Llegó con esto el instante culminante de la fiesta; el momento que con vivo afán esperaban todos los asistentes al acto: la presentación del capitán Deschamps.

De la mano de Juan Gómez Landero, el activo é inteligente secretario del círculo, surgió en el estrado la simpática figura del marino bizarro, que ha torreado á los yanquis como Fuentes puede hacerlo con cualquier cornúpeto.

Quiero decir con la frase de la mano, que el señor Landero fué el encargado de hablar acerca de Deschamps, español hasta las cachas (como decimos aquí de... la Plaza Mayor para abajo), católico ferviente, escritor brillante, Gómez Landero trazó una silueta perfecta del capitán Deschamps, y las notas patrióticas, «fogosas» (si vale la palabra) y satíricas, las maneja en su discurso con singular acierto, con entusiasmo y habilidad. Al final, el Sr. Landero leyó una sentida carta del presidente del círculo el almirante Chacón manifestando cuánto sentía que su estado de salud le privase de asistir, enviando su felicitación al capitán afortunado.

Tres obreros regalaron entonces á Deschamps un escapulario de la Virgen de Monserrat. La delicada y poética idea de unir al agasajo el nombre de la Morenita, de la Virgen, bajo cuya santa advocación navega el barco que tan brillantes servicios ha prestado á la patria; fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, que se hicieron delirantes cuando el capitán Deschamps se colocó el escapulario sobre el uniforme.

Conmovido; realmente «sin palabras» ante la aclamación de que era objeto, y como buen cristiano que es, emocionado por la significación del regalo que los hijos del trabajo le hacían, Deschamps dirigió entonces á los obreros un saludo tan ingenioso, tan sentido, tan modesto y tan bonito, que para sí lo hubiera querido — sin galas retóricas ni frases de relumbrón — el orador más celebrado.

El Círculo Obrero de San José ha sido la única corporación que ha

rendido en Madrid homenaje de admiración al ilustre marino español. Asistieron 900 obreros. El espectáculo de aquella masa de trabajadores, honrados padres de familia, católicos sinceros, aclamando al marino, era verdaderamente sugestivo.

También concurrieron el marqués de la Solana, del Río, marqués del Socorro, D. Julián de Diego, Albareda, Gómez de la Torre, Belda, etcétera, etc. Cuando la fiesta terminó, el capitán Deschamps, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo evitar que los obreros le sacasen en brazos hasta la calle. Y uno de ellos, que a raíz de los sucesos de Cavite, decía una tarde en el Círculo: —Virgen del Carmen, ¿por qué no habrás secado el mar?... exclamaba entusiasmado esa noche de la fiesta, pensando en las contingencias de la guerra, y sintetizando en sus palabras su amor a España, su valor y su antipatía a los americanos: — ¡Si hubiera... un puente!

(De La Correspondencia.)

EL CAPULLO DE SEDA

Resumen de las estadísticas de la producción de capullo en España, desde el año 1872 hasta 1897, hechas por el Sindicato de comerciantes de seda de Lyon.

En un folleto, que referente a los derechos de exportación se acaba de publicar, se indica que durante el régimen del derecho de exportación, la producción de capullo ha aumentado en Valencia del 4 por 100 y en Murcia del 8,90 por 100. Corrobora estos datos la siguiente estadística oficial del Sindicato Unión de Marchands de soie de Lyon, que obra en poder de uno de los señores Diputados de la Comisión de Presupuestos, y cuyo resumen es el siguiente:

Table with 2 columns: Year and Kilograms. Rows include production averages for 1872-1892, 1883-1892, and 1893-1897, along with terms of trade and annual production increases.

Aumento de producción bajo el régimen de los derechos de exportación:

Table with 2 columns: Comparison and Kilograms. Rows show comparisons of production between different periods (1872-1892 vs 1883-1892, and 1893-1897 vs 1883-1892).

Resulta de esta estadística oficial, que comprende un período de veinticinco años, que la producción de capullo en España ha sido mayor durante el régimen de los derechos que

antes de dicho régimen. Sería aventurado atribuir a los derechos de exportación el aumento de la producción; pero resulta bien evidente que, si los derechos han tenido alguna influencia sobre la producción, no ha sido para disminuirla.

Nosotros atribuimos el aumento de producción a la acción benéfica de las fábricas nuestras de hilados que importan de Francia las tres cuartas partes de las semillas de seda elaboradas al sistema Pasteur, y que dan magníficos resultados. Las fábricas de Murcia, particularmente, importan de Francia las tres cuartas partes de las semillas que allí se avivan, y ojalá la importaran toda, pues a sus trabajos en ese sentido se debe el aumento de la producción de capullo.

Se ha apuntado por alguno que las estaciones sericícolas oficiales podrían suplir a los hilanderos en eso de surtir de simiente a los cosecheros de capullo. Nosotros, conocedores de la materia, no podemos menos de indicar que las estaciones sericícolas nada de práctico pueden hacer este sentido, lo mismo que en cuanto a las plantaciones de moreras. Mejor lo hace la fábrica de seda Ugi jar (Granada), que en pocos años ha repartido gratuitamente entre los sericultores muchos miles de plantas de moreras.

Conviene hacer una advertencia: a esta fecha la cosecha de capullo está casi toda vendida, y lo estará completamente antes de tres semanas. De manera que cuando llegue a promulgarse la ley que se pide estableciendo el derecho de exportación, dicho derecho sólo perjudicará a los especuladores y exportadores franceses que lo han de pagar, y favorecerá a los cosecheros españoles de capullo que lo han de cobrar.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El Sr. Auñón ha declarado a un redactor de El Noticiero Sevillano que no considera imposible haya salido de Cuba nuestra escuadra; que después de Cádiz se propone visitar otros departamentos marítimos y que cree poder reforzar pronto nuestra escuadra, que de todos modos necesitaba aumentarse, y pasada esta anomalía será aumentada.

ESPERANZAS

La gravedad de la situación de Filipinas, confirmada y hecha pública por el Gobierno, que la necesidad de preparar el ánimo de las gentes, por si algún temido suceso venía a dar al traste con nuestra soberanía en aquellas islas, aumentábase en la imaginación de todos por efecto de los rumores que hacían suponer perdido ya totalmente para España el archipiélago de Filipinas.

Por fortuna, si hemos de creer, como no podemos por menos, en la sinceridad de personas bien informadas, debemos abrir nuestro corazón a

la esperanza, pues hay algo que hace confiar en que se modifique en breve, favorablemente para nosotros, la situación de las mencionadas islas.

No nos entregemos, sin embargo, a exagerados optimismos; pero sacudamos, al menos por hoy, el desaliento que nos abrumaba.

PRIMO EN EL CONGRESO

Madrid 11.

En el Congreso se ha aplazado el debate sobre Filipinas hasta el lunes.

En el Senado ha pronunciado el general Primo de Rivera un largo discurso defendiéndose de los cargos que ayer le fueron hechos, sin aportar datos nuevos, pero negando hubiera ofrecido a los tagalos reformas que no se les han concedido.

MENCHETA.

AL PACIFICADOR

Ministerio de la Guerra

Real decreto

Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas al conseguir la completa PACIFICACION de aquel Archipiélago, acreditando así una vez más su pericia con éxito tan glorioso; atendida la pública notoriedad de sus altos hechos, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado, como Asamblea de la Orden de San Fernando, con arreglo a lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino

Vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 10,000 pesetas, trasmisible a su familia en los términos que previene el art. 11 del reglamento de la misma orden.

Dado en Palacio a 29 de Enero de 1898.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

El desastre de Cavite

Lista de los muertos

Según comunica el gobernador de Hong Kong por conducto del cónsul, los muertos en el combate de Cavite fueron, además del comandante señor Cadarso y del capellán Sr. Novo, los individuos siguientes:

Primer contramaestre D. Mateo Durán, segundo idem Francisco Castilla, artillero de mar José Lorenzo Rey, cabo José Alonso Pérez.

Soldados: Pedro Molina, Jaime Pargat, Nicasio Lozano, Juan San Miguel, José Tornell, José Romy y Francisco Martínez.

Marineros: Antonio Arenal Jarana, José Ontes, Juan Rodríguez y Rodríguez, José Fernández, Ricardo Santiago, Jesús Romero, Buenaventura Leones, José Carvallo, Juan García Fernández, Rafael Méndez, Vicente Fernández, Antonio Álvarez Villegas, Ventura Cobeddo, Juan Joaquín Padín, Jesús González, Andrés Santiago, Segundo Iglesias Martínez, Antonio Querol, Daniel Conde, José Prieto, Eduardo Bilbao, Francisco Molina y Juan Camacho.

Añade que el resto de los muertos eran indios y que no hay lista ó noticias de los heridos.

JUICIO DE RESIDENCIA

Los diputados que suscriben suplican al Congreso que, en vista de las manifestaciones hechas por algunos señores diputados en la sesión de esta tarde, declare que el gobierno de S. M. está en el deber de abrir el juicio de residencia para los generales que gobernaron el Archipiélago filipino desde que estalló la insurrección tagala hasta la fecha.

¿SERÁ VERDAD?

El periódico de Bilbao El Bascó publica la siguiente noticia:

«Sabemos por buen conducto que la escuadra del Almirante Cervera llegará el lunes próximo a la bahía de Manila, al mando del Sr. Paredes.»

PARTE OFICIAL

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Habana.—Frente Habana un crucero y ocho cañoneros. Dos cruzando frente a Mariel. En Matanzas sin novedad. Un buque en Caibarien. Ninguno en Cienfuegos. Sin noticias de Caimaneras. Quince buques 7 millas frente Santiago Cuba.

OTRO PARTE OFICIAL

A última hora del sábado se recibió en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Habana 10.

Vista insistencia algún barco enemigo acercarse estos días costa, hacia Bacuranao, haciendo sondeos salieron mañana de hoy Venadito, Nueva España y Yañez Pinzón, lancha Flecha aquella dirección, replegándose y manteniéndose barcos enemigos a 10 kilómetros distancia, ceriendo paso al Este, con ineficaz cañoneo, que no fué contestado por los nuestros, los cuales se retiraron a medio día a puerto, al ver que no era posible atraerlos al alcance de nuestras baterías.

Con respecto a Cuba participa general Linares que hoy aparecieron 24 buques enemigos.

NOTICIAS VARIAS

Las últimas noticias de China dicen que se advierten progresos en la insurrección que estalló en la provincia de Kouang Tung.

Los rebeldes continúan dueños de Teheu Teheu.

En varias poblaciones han ocurrido tumultos a causa de la carestía de las subsistencias y de la creación de nuevos impuestos.

Misioneros

La provincia de Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús, de Filipinas, China, España y Roma ha publicado un estado general, por el que resulta que es provincial en Manila el M. Reverendo P. Fr. Manuel Gutiérrez, y Vicario provincial y procurador en Madrid el M. R. P. Fr. Tomás Fita.

El número total de almas que administran es el de 2.345.681, en las que hay 1.052.293 cédulas de pago.

Los bautismos en 1896 97 fueron 115.177, los casamientos 16.706 y las defunciones 51.578.

A Cádiz han llegado el marqués de Comillas, el capitán del Monserrat y otros funcionarios de la compañía trasatlántica.

El Marqués desde la estación se ha dirigido a bordo del León XIII, donde pernoctará.

En la estación esperaban a los citados viajeros numeroso gentío.

Registros de la propiedad

La Gaceta de ayer publica una real orden, dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, por la que se concede la ampliación de plazas de Registradores de la propiedad.

Pasajeros del «Satrustegui»

Ayer estuvieron en el Ministerio de Ultramar algunos de los pasajeros que han regresado a la Península en el vapor «Satrustegui».

Dicen que han hecho el viaje con toda felicidad, y que el capitán del buque se hallaba tan animado, que de no haber recibido órdenes en contrario, estaba dispuesto a burlar el bloqueo de la escuadra de Dewey.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen a

Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Unicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios a domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como a domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

más pasos que pudiesen llamar la atención; y tercera, que saliese él mismo a húsmejar, y enviase también otros dos de los más despejados a inquirir la causa de la trapisonda de aquella noche. Dadas estas órdenes, despachó con muchos elogios al Canoso, para que se fuese a dormir, y él mismo se retiró a su cuarto.

La mañana siguiente muy temprano ya andaba corriendo el Canoso, cuando se levantó D. Rodrigo. Buscó inmediatamente al conde Atilio, el cual, apenas le vio, le dijo con tono de mofa:

—¿Y San Martín?

—No sé que contestar,—respondió D. Rodrigo,—pagaré la apuesta; pero no es eso lo que más me escuece. Nada te he dicho, porque pensé sorprenderte; pero... en fin, ahora te lo contaré todo.

—Aquí anda la mano del fraile,—dijo el primo después de haberle oído toda la historia, con más atención de lo que podía esperarse de una cabeza tan destornillada.—A ese fraile, con su gazmoñería y su monita, le tengo yo por un solenne pícaro. ¡Tú nunca me has querido hablar con franqueza! ¡No quisiste decirme a qué vino a hablarte!

no una muchacha? Venga cualquiera, que será bien recibido. ¿Que venga el fraile? Que venga. ¿La vieja? La vieja, que vaya a Bergamo. ¿La justicia? ¡Qué, la justicia! El Po. destá no es ni un muchacho, ni un loco. ¿Y en Milán? ¡Milán! ¿quién se cuida en Milán de tales gentes? ¿quién les dará oídos! Nadie sabe siquiera que existen; ni tienen un amo que pueda clamar por ellas. Vaya, vaya, fuera miedo. ¡Cómo se quedará por la mañana el conde Atilio! Ahí verá si yo soy hombre de chapá. En fin, si hubiese algún tropiezo... ¿Qué sé yo?... Si algún enemigo quisiese aprovechar la ocasión... También Atilio podrá aconsejarme... En ello se interesa el honor de toda la parentela.

Pero el pensamiento en que más se detenía, porque en él hallaba mejor solución de sus dudas, y también un alimento a su pasión principal, era el de los halagos y las promesas con que esperaba vencer a Lucía.

Mientras hacía esta cuenta sin la huésped, oye pisadas, abre un poquito la ventana, se asoma y dice:

—Ellos son!... ¿Y la litera?... ¡Qué diablos! ¿dónde estará la litera... tres... cinco... ocho;

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'07 de



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre	3'50 pesetas.
" un año	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre	4 id.
" un año	16 id.
En el extranjero, un año	25 id.

Teléfono 154.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navio, 2, y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64. principal.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, a cargo de los Sres. D. Casiano y D. Concepción Fernández Lezano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca. Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabríngas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 26

LA ARGENTINA

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	8	.
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo	2	.
La Adoración al Sacramento, por el mismo	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo	1	50
La Científicomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas	2	50
La Electrolisis, del mismo	1	.
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo	1	.
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor	42	.
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación	8	.
Memorial de Amor Santo	8	.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatodopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrílicos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Época de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, sitos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renovación de garbanzo de simiente por fino. PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

allí vienen todos. También está el Canoso... pero

la litera no se ve. ¿Qué diablos querrá decir esto?

Así que entraron todos, dejó el Canoso en un rincón de una pieza baja el bordón, se quitó el sombrero, arrió la carabina, y, según lo exigía su empleo, que nadie le envidiaba en aquella ocasión, subió a dar cuenta de su expedición a D. Rodrigo. Aguardábale éste en la escalera, y viéndole venir con el aspecto de un bribón chasqueado:

—¿Y bien, — le dijo, — señor matasiete? ¿señor baladrón? ¿señor general derrotado?

—Dura cosa es, — contestó el Canoso con un pie puesto en el primer escalón; — dura cosa es oirse reconvenir después de haber servido fielmente, haber cumplido con su obligación, y á mayor abundamiento, haber arriesgado el pellejo.

—¿Cómo ha ido? Veamos, — dijo don Rodrigo encaminándose á su aposento.

Signióle el Canoso, el cual hizo inmediatamente relación de lo que había dispuesto ejecutado, visto y no visto, oído, temido y remediado, y lo hizo con toda la confusión, la incertidumbre y el aturdimiento que debía reinar en sus ideas.

—Tienes razón, — dijo don Rodrigo; — te has portado bien; has hecho todo lo que era posible; pero... ¿si debajo de este techo habrá algún espía? Si le hay, y llego á descubrirle...

y como le haya le hemos de descubrir; te aseguro, Canoso, que le he de poner como merece.

—A mí también me ha ocurrido esa especie, — dijo el Canoso. — Si le hubiese, y llegamos á descubrir semejante bribón, mi señor debería entregarme. A mí me tocaría pagar al tanteante que se hubiese divertido en hacerme pasar una noche de perros como esta: sin embargo, por el conjunto de las circunstancias, me rece que hay otro embrollo que no se comprende; mañana veremos más claro.

—¿No os han conocido? — preguntó don Rodrigo.

—Me parece que no, — contestó el Canoso.

Y la conclusión de la conferencia fué que don Rodrigo le mandó tres cosas. Primera, despachar muy temprano dos hombres para que hiciesen al Cónsul la intimación que hemos visto; segunda, que mandase otros dos á la casucha, para evitar que nadie entrase y viese la litera hasta la noche, que se enviaría por ella, porque no convenía por entonces dar

